

***Trabajo Final de Grado***

***Violencia y subjetividad femenina***

**Mª del Carmen Lluch**

**C.I: 4.381.793-3**

**Montevideo**

**30/10/14**

**Tutora: Prof. Elina Carril**

**Resumen**

El presente trabajo pretende dar algunas respuestas al fenómeno que se vincula con las relaciones de dominio en el marco de las relaciones amorosas de parejas heterosexuales. Se pondrá el foco en las mujeres, particularmente en aquellas que se mantienen en dichas relaciones de dominio, ejerciendo el papel de subordinadas.

A lo largo de dos capítulos, se recorrerá la obra de algunos autores que han aportado a la temática.

Se tomarán en cuenta en este trabajo, lo que han expuesto algunos autores acerca de la subjetividad femenina, ya sea desde el punto de vista psicoanalítico como desde la perspectiva de género.

A su vez, se tratará el tema de la dominación masculina, la incidencia del patriarcado en la misma y las marcas de este sistema en las subjetividades femenina y masculina.

Palabras claves: Dominación masculina; género; patriarcado, subjetividad femenina, vulnerabilidad psicológica y social.

**Introducción**

Esta monografía se propone encontrar algunas respuestas a la temática de la violencia de género que se despliega en las parejas heterosexuales. A partir de ciertas preguntas tales como: ¿Por qué las mujeres –algunas- permanecen en relaciones de subordinación y/o repiten en otros arreglos, esta modalidad? ¿Se trata de masoquismo femenino? ¿Se las prepara desde pequeñas para tal situación? ¿Cuál es la incidencia de la cultura? ¿Qué es lo que hace que haya mujeres, que a simple vista parecen independientes, autónomas y capaces, para que establezcan relaciones de subordinación, tolerando el dominio de sus parejas? Los hombres ¿ven como natural determinadas actitudes de violencia hacia sus parejas? Para las mujeres ¿la violencia de género por parte de sus compañeros les resulta natural? ¿En la actualidad siguen las diferencias entre hombres y mujeres, en cuanto a sus papeles en la sociedad? Los modos de subjetivación de las mujeres en contextos patriarcales ¿dejan una puerta abierta a las situaciones de violencia de género, padecida por las mujeres? ¿Todas las mujeres son proclives a padecer violencia de género?

Estas preguntas buscarán responderse a lo largo de este trabajo, a partir de las ideas de algunos autores, que desde el psicoanálisis y las teorías de género han aportado a la temática.

Durante el recorrido por los distintos autores, se tratará el tema del patriarcado como uno de los factores que inciden tanto en la estructuración psíquica femenina como la masculina, así como también su incidencia en el origen del dominio masculino y la sumisión femenina a tal género.

El género y fantasma de género tal cual lo denomina Dio Bleichmar (1996), presenta un papel destacado en este trabajo, así como también la intersubjetividad planteada por Benjamin (1996).

Se señalará la importancia que se le da a la maternidad en la configuración de la subjetividad femenina, y se plantearan los ideales de género que se les proponen a las mujeres, los cuales moldean su subjetividad.

En relación a la vulnerabilidad de ciertas mujeres con respecto a su mantenimiento en situaciones de maltrato en la vida conyugal, se tratará el tema desde la perspectiva de varios autores psicoanalíticos.

Se señalarán algunas causas aparentes, factores predisponentes y consecuencias en las subjetividades de las mujeres, a partir de su inserción en determinadas situaciones de violencia.

Así como también se tratará brevemente el tema de la subjetividad masculina y la dominación masculina.

Dicho trabajo, será dividido en dos capítulos, el primero tendrá como eje fundamental la subjetividad femenina. Y el segundo capítulo, se centrará en las relaciones de dominio masculinas, la vulnerabilidad tanto psíquica como social de algunas mujeres, lo cual las lleva a permanecer en situaciones de violencia en la pareja.

**Capítulo I**

**SUBJETIVIDADES FEMENINAS**

A la hora de pensar las subjetividades femeninas es necesario considerar varios aspectos que entran en juego en la conformación de la misma. Por lo tanto en este capítulo se expondrán ideas de varios autores, cuyos planteos parten de la teoría psicoanalítica. Asimismo algunos de estos autores también toman como punto referencia la teoría de género.

Un aspecto a tener en cuento es lo que se refiere a la cultura de orden patriarcal , la cual tiene un peso importante en la conformación de la subjetividad tanto masculina como femenina; sobre esto tratan algunos autores tales como I.Fridman (2007); P. Bourdieu (2003); A.M.Fernandez (2000); I. Meler (1998), E. Dio Bleichmar (1996-1998), M.Burin (1991-1996).

Fontela (2008) propone la siguiente definición de patriarcado:

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.(s/p)

El patriarcado como construcción socio histórica presenta una relevante permanencia, que ha soportado cambios culturales y funciona como una estructura modeladora de las subjetividades masculina y femenina. Mujeres y varones tienen formas de actuar propias que se deben a representaciones sociales, las cuales adjudican un modo de pensar y sentir según se sea hombre o mujer, no existiendo algo natural e inamovible que establezca dicha diferencia. (Bourdieu 2003, Burin 1996, Fridman 2007)

 A través de la socialización, los sujetos van incorporando determinadas pautas “de configuración psíquica y social que hacen posible el establecimiento de la feminidad y la masculinidad”. (Burin; 1996, pág.64)

Es a partir de los estudios de género que se puede entender a la subjetividad femenina como una construcción multideterminada, la cual ha sufrido varias transformaciones a lo largo del tiempo y de los diferentes grupos de mujeres. Fernández (2000) considera que lo social no es homogéneo, por lo tanto una vez establecida la diferencia entre géneros, hay que tomar en cuenta las diferencias dentro del mismo género. Plantea que si se trabaja con niñas de sectores populares puede observarse una diferencia en su construcción de subjetividad, tanto en relación con los varones como con niñas de clase media y alta. Fernández (2000) señala: “(…) no todas las mujeres tramitan de igual modo sus limitaciones de género y sus estrategias de resistencias, ni todos los varones ejercen su poder a través de iguales dispositivos.”(pág.126) Dicha autora sostiene que dependiendo del período histórico; las instituciones, prácticas y significaciones, organizan determinados entramados dependiendo de la clase social, religión o grupo etario al que se pertenece.

Por su parte, Bourdieu (2003) dice que:

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y división sexuantes. (…) se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres (…) junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social.(…) la diferencia anatómica entre los órganos sexuales puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.(pp. 22-23)

Numerosos autores señalan que existe un sentimiento de inferioridad de la mujer con respecto al hombre. Meler (1998) propone que esto es posible gracias a que la cultura tiene como base el falocentrismo, en donde lo que se promueve es un ideal femenino, que por más de que sea alcanzado éste no logra evitar cierta carencia en lo que se refiere a la estima de sí, ya que el mismo tiene como modelo ideal el masculino.

Desde el inicio de la cultura han existido mitos los cuales han establecido un lugar y representación social para la masculinidad y otro para la feminidad, en donde el orden social es dominado por lo masculino, y se le adjudica todo lo referido a la cultura, dándole valor y por el contrario desvalorizando a la mujer al vincularla con todo lo que se refiere a la naturaleza. La mujer ha sido enmarcada en una triada, mujer=madre=naturaleza, y toda aquella que cuestione dicha triada o se salga de la misma se verá como fuera del orden establecido, normal y natural.

Junto a la revolución industrial sobrevino la familia nuclear, y con ella los roles socialmente asignado para hombres y mujeres. La subjetividad de las mujeres se centró en los roles de ama de casa y familiares, garantizándose así un lugar y papel en la sociedad. Muchas afirmaciones en torno a la feminidad se basaron en ideas que giraban en torno al ideal femenino, el cual derivó de los roles tradicionales de esposa y madre. (Burin 1996, Levinton 1999)

Al respecto Burin (1996) señala:

Así se fueron configurando ciertos roles de género específicamente femeninos: el rol maternal, el rol de esposa, el rol de ama de casa. Estos roles suponían condiciones afectivas a su vez específicas para poder desempeñarlos con eficacia: para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal, el amor, el altruismo, la capacidad de contención emocional, para el rol de ama de casa, la disposición sumisa para servir (servilismo), la receptividad y ciertos modos inhibidos, controlables y aceptables de agresividad y dominación para dirigir la vida doméstica. (pág.72).

MUJER= MADRE

La representación social de la mujer como madre ha tenido efectos en su subjetividad, dando lugar en la misma a representaciones tales como que debe estar disponible para otros, que debe ser para los demás y si es necesario postergar sus deseos, etc. lo que conlleva un gran costo psíquico. Según Freud (1933) la aceptación por parte de la mujer de ser objeto y renunciar a la agencia sexual, son lo que promueven totalmente la feminidad. Aun hoy lo femenino se sigue identificando con la pasividad, con ser objeto de deseo y no poseer deseo propio. A esta pasividad de las mujeres se la debe asociar también a la gran influencia de las normas sociales, las cuales alientan en la mujer actitudes pasivas. (Benjamín 1996, Freud 1933)

El universo simbólico que representa a las mujeres como madres, les promete a las mujeres gozar de una buena salud mental en tanto estas sean madres; esto se ha garantizado a través de diversas prácticas sociales, ya sean educativas, asistenciales, etc. (Burin, 1991) Y dentro del imaginario colectivo toda mujer que se muestre independiente, autónoma, con deseos propios, los cuales no incluyen el deseo de ser madre, es vista con aspectos peligrosos y poco femeninos.

 El modelo freudiano poscastratorio de feminidad se corresponde con el papel de la mujer en lo que se refiere a la maternidad. Dio Bleichmar (1996) dice que para Freud (1933) la feminización de la mujer se logra cuando la niña abandona la lucha por tener el pene y acepta recibirlo del padre, para poder tener hijos, utilizando la ecuación pene=niño. Reduciendo así la feminidad a la función de reproducción de la especie. Es viable considerar que el varón al renunciar al objeto de amor incestuoso obtendrá la posibilidad de gozar de otras mujeres, volviéndose sujeto de deseo. En cambio la niña deberá desear tener hijos y si su fantasma o deseo no incluye esta idea, se entenderá como que no ha podido lograr en totalidad su feminidad. La madre es el modelo de identificación secundaria para la niña, y por lo tanto la hija deberá parecerse a ella si es que desea recibir un hijo del padre.

Dio Bleichmar (1996) plantea lo siguiente:

Si ésta es la lógica del fantasma que feminizará el fin pasivo de la pulsión, pero junto a este destino la niña observa una existencia de trabajo permanente sin días domingos, una persona cuya única área de influencia es la vida doméstica, cuya palabra no tiene ni importancia ni autoridad y que no sobresale por su buen humor ya que está continuamente requerida y fatigada, ¿podemos concebir que rechace la ecuación pene=niños y se oponga a su destino de mujer? (pág.128)

 La imagen de la mujer está asociada a la fertilidad y maternidad, la madre no aparece como alguien con deseo sexual, como quien desea algo para ella. Ella puede ejercer poder sobre otros, pero no sobre ella misma. Cuando la sexualidad es separada de la reproducción, la feminidad ya no es equiparada con la maternidad, entonces se podría pensar en la mujer “sexy” como dice Benjamin (1996). Pero esta mujer tampoco tiene subjetividad activa ya que su poder se refiere a su deseabilidad, ésta aparece como objeto no como sujeto. Benjamin (1996) comenta que Freud sostiene que la mujer está destinada a sentir envidia del hombre ya que éste desea y ella no.

 De acuerdo a Benjamin (1996), “(…) para las mujeres, el “padre que falta” es la clave de su ausencia de deseo, y de su retorno en forma de masoquismo.”(p. 136) Esta autora considera que en algunos casos, hay mujeres que en la búsqueda de su propio deseo transforman al mismo en abnegación. Dicha abnegación trata de asegurar el acceso al poder del otro. Fernández (2000), tomando a García Reinoso (1996) propone que construir autonomía para una mujer es amenazar su posibilidad de amar, en cambio para los hombres, todo lo que refuerce su autonomía, refuerza su posibilidad de amar. Cuanta más valentía, poder y eficacia en el trabajo para un hombre es sinónimo de mayor posibilidad de conseguir el amor y admiración de las mujeres, en cambio lo mismo pero en la mujer significa, problemas en su vinculo con los hombres.

 Es posible considerar que la identificación homoerótica con el padre como dice Benjamin (1996) moldea la imagen de la autonomía, tanto en la niña como en el varón. El reconocimiento en este sentido puede desarrollarse a través del amor identificatorio, pero cuando este amor es frustrado en la etapa de la niñez, el mismo queda asociado a la autohumillación y el anhelo inalcanzable.

 La tendencia a la sumisión y autohumillación no son contrarrestadas o anuladas por oportunidades de reconocimiento y de afirmación en la vida adulta. En la etapa del deambulador, el amor identificatorio puede ser exitoso o fracasar. Si tiene éxito promoverá, en conjunto con la identificación y el reconocimiento mutuo, el desarrollo del deseo propio. Pero cuando este no es satisfactorio en un contexto de reconocimiento mutuo, lo que suele suceder con las niñas, es que éste más tarde sobrevendrá como amor ideal.

Tomando una forma pasiva al aceptar la voluntad y deseo del otro como propio. Benjamin (1996) señala:”De modo que en el amor ideal vemos una “perversión” de la identificación, una deformación del amor identificatorio, que se convierte en sumisión”. (pág., 154)

Detrás de esto se encuentra una identificación temprana problemática con el padre así como también la necesidad de tener una madre que sobreviva a la disputa del reacercamiento. Por lo tanto es necesario para constituir la agencia, el deseo propio, la curiosidad, etc., tanto el sostén y contención de la madre, como el reconocimiento y espacio del padre. (Benjamin, 1996)

Dio Bleichmar (1998) comenta que la división de las actividades y el trabajo según el género, se anticipan en la infancia a través de las diferencias que existe en el material lúdico que hay para niñas y varones; generando a su vez efectos cognitivos y afectivos. Generalmente la niña juega a las muñecas, poniendo en acto de manera invertida la relación que ella tiene con su madre y los adultos que realizan los cuidados maternos. Entrelazando su experiencia con sus fantasmas de niña. De esta manera además de ejercer como un equilibrador psíquico el juego funciona en la niña como anticipador de su rol de género, poniendo en acto la anticipación de la feminidad. En este juego se expresa el primer significado de la feminidad de la niña.

 La identificación primaria con la madre cuidadora se reproduce en ese juego con las muñecas, anticipando el predominio narcisista, tanto en el ámbito domestico como en el privado, así como la actividad narcisista del yo. Siendo este contenido resignificado en las distintas etapas de la vida. (Levinton, 1999). Además Dio Bleichmar (1998), sostiene que: “(…) al movimiento identificatorio de la niña se le suman los procesos de implantación de la feminidad que por semejanza y complementariedad la madre y el padre hagan sobre la niña.” (pág.319)

Sobre esto Dio Bleichmar (1998) señala:

La feminidad primaria de la niña (…) se halla constituida en torno a la función maternal, a la constitución en su subjetividad de deseos de cuidar la vida de las personas, al despliegue por su yo de acciones y comportamientos de rol cuyo investimento libidinal pasa por el ensayo y la anticipación de estas actividades, las que a su vez dan lugar al desarrollo especifico de facultades o atributos cognitivo-afectivos que retroactúan sobre los deseos y los amplían, ya que la eficacia del logro consolida la motivación. Se trata de una feminidad de carácter simbólico y atravesada, tempranamente, por el complejo entramado del sexo-género de la madre y el padre. (pág. 320).

Cuando esta autora habla de la feminidad secundaria en la niña, plantea que la misma se encuentra situada de modo más discontinuo y vinculada a una condición múltiple, y que esto llevo a S.Freud a plantear, una ansiedad que prevalece en la mujer, la cual es el miedo a la pérdida del amor.

Al respecto Dio Bleichmar (1998) propone:

Que la niña no transita obligatoria y universalmente por el complejo de castración se fundamenta en varias vicisitudes de su constitución como sujeto femenino sexuado: a) no tiene que transformar su sexualidad de masculina en femenino, como lo entendía Freud; b) no tiene que cambiar de órgano de placer para hacerse femenina, el clítoris no es masculino, como lo entendía Freud; c) no todas las niñas desarrollan envidia del pene , como lo entendía Freud, ésta es una condición variable y depende ,principalmente, de la valoración de la feminidad que hagan el padre y la madre y , secundariamente ,de la cualidad de la relación intersubjetiva con los adultos y hermanos; d) es necesario distinguir entre conflictos que atañen a la orientación del deseo sexual y conflictos de género ; si se trata de conflictos de genero la envidia de la niña no recae en los atributos anatómicos del varón sino en los privilegios que se le otorgan a la masculinidad. (pàg.327).

La niña pasa por un proceso anterior o simultáneo al complejo de Edipo, lo que hace que la misma alcance dicho complejo de manera más tardía que el varón. Dicho proceso es complejo, conflictivo y de ardua resolución narcisista para la misma. El cual se denomina construcción del significado sexual.

Sin embargo también es posible comprender la subjetividad femenina sin tener que tomar exclusivamente a la sexualidad, para lo cual hay que jerarquizar el deseo de autoreconocimiento, emparentado directamente con el vínculo originario. Ya que para Benjamin (1996) la dependencia y autonomía se construyen en la intersubjetividad. Dado que el niño/a al organizarse en la relación con los demás, la madre por ejemplo, puede ser reconocida por este/a como semejante y al mismo tiempo como diferente. Interviniendo así la intersubjetividad en la estructuración psíquica.

Levinton (1999) también comparte la idea de la intersubjetividad, y plantea que la feminidad tiene su comienzo en el proceso del sí mismo, y que con posterioridad va a adquirir el atributo de la sexualidad. Considera que la feminidad no es el resultado exclusivo del descubrimiento de la diferencia anatómica de los sexos, cambio de zona erógena, envidia del pene, ni del deseo de recibir un hijo del padre.

Al respecto Benjamin (1996) señala:

Una persona llega a sentir “Yo soy el hacedor que hace, yo soy el autor de mis actos” por estar con otra persona que reconoce sus actos, sus sentimientos, sus intenciones, su existencia, su independencia. El reconocimiento es la respuesta esencial, la compañía constante de la afirmación. (…) de modo que el reconocimiento es el reflejo; no solo incluye la respuesta confirmatoria del otro, sino también el modo como nos encontramos en esa respuesta. (pp 34-35).

GÉNERO Y SUBJETIVIDAD

El género es una red de creencias, rasgos de personalidad, valores, actitudes, sentimientos y actividades que diferencian a varones y mujeres. Dicha diferencia es el resultado de un largo proceso histórico de construcción social, que además de provocar diferencias entre el género femenino y masculino, trae consigo desigualdades y jerarquías. (Burin, 1996). Es posible entender al género como un universo de significaciones imaginarias, las cuales se refieren a construcciones socio histórico que delimitan lo masculino de lo femenino. Dichas significaciones sociales son el lenguaje que antecede a la constitución de los sujetos de una determinada cultura. (Fernández, 2000). Como aporte conceptual, nos favorece al momento de pensar la constitución subjetiva de la identidad, de esta manera la estructura imaginaria del yo emergerá como femenino o masculino desde sus orígenes. (Levinton, 1999)

 Dicho término circula desde 1955, cuando Money se refirió a “papel de género” y luego cuando en 1968 Stoller distinguió sexo de género. No es posible estudiarlo o analizarlo de forma pura, ya que siempre se va a encontrar relacionado con otros aspectos de la persona, ya sea nivel educativo, socio-económico, religión, historia familiar, etc.

El género se construye en las relaciones intersubjetivas y en la interacción, desde el comienzo del desarrollo; es un atributo constitutivo del yo desde su origen. El par masculinidad /feminidad se va gestando desde antes del complejo de Edipo. Hoy en día los padres desde antes de nacer ya saben el sexo del bebé que esta por nacer, por lo cual ya van gestando intersubjetivamente la representación acerca del género de dicho bebé

Desde la teoría psicoanalítica esto puede entenderse como los fantasmas, deseos, lugar que los adultos cercanos le atribuyen a ese futuro nena o varón El fantasma de género como lo denomina Dio Bleichmar (1996) es el fantasma de hijo que tiene la pareja parental. El cual va permeando el cuerpo del recién nacido e incidiendo en la conformación de su psiquismo, dicho fantasma lo acompañará toda la vida. Los padres realizan una identificación proyectiva en el hijo/a, de los fantasmas de género que ellos tienen y de esa forma ese niño o niña ira estructurando su identificación y complementación de género. Dicho fantasma a través de la acción o el discurso será transmitido de generación a generación.

Cuando nace una niña lo que sucede en la mente tanto del padre como de la madre, los estereotipos de feminidad, los cambios o no que se proyectan en ese nuevo ser, las valoraciones acerca de lo que es ser niña, al ser estables durante el resto de la vida suelen marcar el destino de la misma. Cuando una madre desea y tiene una hija, la feminidad de la niña tiene parte del pasado vivencial de la madre así como también aquellos formatos de feminidad actuales para dicha mujer, ya sea para innovar sobre ellos o repetirlos.

A través de la identificación nos reconocemos con aquellos del mismo género, e incorporamos las reglas y normas que nos indican como naturales y propias, así como también determinadas acciones o actitudes. Simultáneo a esto, nos diferenciamos del género distinto al nuestro y reconocemos reglas y normas naturales y propias del mismo. En la infancia los niños tienen rígidos códigos de género y cualquier desviación suele ser censurada. (Dio Bleichmar, 1996)

Benjamin (1996), considera necesario comprender el curso que cada género tomó en el proceso temprano de diferenciación, a la hora de tratar de entender el origen del dominio masculino y la sumisión femenina. Las mujeres han sido por lo general las cuidadoras de los niños pequeños, por lo tanto varones y niñas han tenido que diferenciarse en relación a su madre, o sea una mujer. Por lo tanto esta autora plantea que: “El varón desarrolla su género y su identidad estableciendo una discontinuidad y una diferencia respecto de la persona a la que está más apegado.”(Benjamin, 1996, pag.99). Por lo cual éste corre el riesgo de perder su capacidad de reconocimiento mutuo, si la madre pasa a ser vista como un objeto.

Benjamin (1996) propone que: “El complemento de la negativa masculina a reconocer al otro es la aceptación por la propia mujer de su falta de subjetividad, su disposición a ofrecer reconocimiento sin esperarlo a cambio.”(pág. 102). La niña no necesita diferenciarse de la madre, lo cual le trae una desventaja, no poner énfasis en la independencia. Varios autores (Benjamin 1996, Burin 1996, Chodorov 1984) coinciden en que las madres se identifican más con las hijas que con los varones, en el varón se promueve la separación contrario a lo que sucede con la niña.

Sobre esto Benjamin (1996) comenta:

En consecuencia, es más probable que las niñas teman la separatividad y tiendan a sostener el vínculo con la madre por medio de la obediencia y la autonegacion. Si no es aguda, esta tendencia resulta inobservable. Pero la relación de la niña con la madre, que pone énfasis en la fusión y la continuidad a expensas de la individualidad y la independencia, proporciona un terreno fértil para el sometimiento. (…) la sumisión es a menudo motivada por el miedo a la separación y el abandono; el masoquismo refleja la incapacidad para expresar el propio deseo y la propia agencia. (…) el ejercicio de la independencia es experimentado como peligroso. En la medida que la madre ha sacrificado su propia independencia, el intento de independizarse de la niña representaría una afirmación de poder para la cual ella no tiene bases en la identificación. (pp. 103-104).

La niña comprende que el poder de la madre habita en su autosacrificio, a ella le angustia la idea de diferenciación ya que entiende que destruiría a su objeto de amor que también es su soporte principal en la identificación. Por lo tanto lo protege obedeciéndolo, no pudiendo distinguir lo que ella quiere de lo que su madre quiere. El temor a la pérdida del amor aparece como la situación de peligro que favorece la aparición de angustia en las mujeres. Dicha perdida tiene una doble dimensión, por un lado se trata del efecto que se produce en el sostén de sí misma y por otro se trata de la pérdida del amor y reconocimiento en sí mismos. Por lo cual puede entenderse que la sumisión, generalmente les permite a las mujeres reescenificar su relación temprana con la madre, siendo una réplica de la actitud materna. Sobre esto Benjamin (1996) comenta que: “(…) la carencia de subjetividad de la madre, según la percepción de los niños de ambos géneros, crea una propensión interna hacia el masoquismo femenino y el sadismo masculino.” (pág.106)

Continuando con este pensamiento Benjamin (1996) propone lo siguiente:

Solo una madre que se siente con derecho a ser una persona puede ser vista como tal por su hijo (…) Solo alguien que logra plenamente la subjetividad puede sobrevivir a la destrucción y permitir una diferenciación completa. (…) La posibilidad de equilibrar el reconocimiento de las necesidades del niño con la afirmación de las propias de la madre no ha sido propuesta como ideal. Es entonces necesario volver a concebir el ideal (…) de la maternidad para realinear el proceso de diferenciación, mitigar la escisión en complementariedad. (…) los roles masculino y femenino ya no son tan imperiosos como antes. Hoy en día, las mujeres de algunos sectores de la sociedad pueden adoptar la misma autonomía enfática (…) que hasta ahora han caracterizado al ideal de la individualidad masculina (…).Pero esta individuación basada en la negación de que se necesita de los otros no puede considerarse una liberación. (pp. 108-109).

Sin embargo hoy en día muchas mujeres aun gozando de autonomía en lo que se refiere al ámbito público, siendo buenas profesionales, desempeñándose de manera excelente en el mundo exterior, en el ámbito privado no se desenvuelven de igual manera. Dentro de la pareja se sienten intimidadas por la actitud autoritaria de su pareja, tolerando comportamientos desconsiderados y críticas las cuales devalúan su autonomía, pese a que fuera de esa situación estas mujeres se muestran sumamente capaces ,competentes y generalmente excepcionales. Pero dentro de su vida de pareja dichas mujeres se sienten como carentes de las aptitudes antes mencionadas. (Abelin Sas, 1996)

Siendo el estado emocional de sus compañeros lo que determinará su autoestima y bienestar. A pesar de la sumisión de estas mujeres, las mismas consideran que sus hombres son seres que necesitan de su apoyo, sintiéndose como criminales si sienten que fallan en proporcionarles ese apoyo. Consideran que su tarea debería ser la de lograr que sus compañeros desarrollaran una relación un tanto más tolerante y madura, pero evitan cualquier tipo de confrontación, por miedo a la perdida de la feminidad y como consecuencia el abandono. (Abelin Sas, 1996)

Por lo general las mujeres al depositar masivamente expectativas que derivan del apego, provocan un obstáculo a la hora de valorizarse ellas mismas. Las aspiraciones intelectuales o laborales que generan logros en las mujeres habitualmente no están cargadas de tanta satisfacción narcisista como los que se vinculan al apego. Cuando éstas no se ajustan al formato de género que imponen los mandatos de obediencia, docilidad y complacencia en busca de evitar conflictos, las mismas padecen una gran autocritica por no cumplir dichos mandatos de género. La disposición a la dependencia amorosa por parte de las mujeres está dada por la amenaza a la pérdida del amor y la jerarquización del apego. (Levinton, 1999)

Abelin Sas (1996) considera que muchas mujeres generalmente viven cotidianamente situaciones de incomprensión, malhumor y agresión por parte de sus parejas. Presentan autocritica, así como también se sienten culpables y con responsabilidad por la actuación de su compañero. Estos aspectos se refieren al concepto subyacente que estas mujeres tienen de su rol como mujer. Por lo tanto las mujeres deben tener la capacidad de contener su ira, deseo de venganza y asimismo los ataques de ira de su pareja. Esta autora propone que en las mujeres que viven estas situaciones de violencia se repite con respecto a su pareja que: “La vemos tratando de justificar su malhumor, de “entenderlo” al mismo tiempo que intenta hacerlo entrar en razón.” (Abelin Sas, 1996, pág. 37.)

Es posible entender entonces dicho sufrimiento padecido por estas mujeres, como un componente de su ideal del yo, podría relacionarse con los ideales maternales que se les inculcan a las mujeres. Es posible que estas mujeres tengan como componente de su subjetividad una necesidad de sacrificio en busca del bienestar de los otros, lo cual les da gratificación narcisista cuando estas mujeres sienten que han ayudado y que están a disposición de otros. (Allegue, Carril, Kohen & Tejería, 2014)

 Además presentan insatisfacción sexual y un gran y secreto anhelo de amor. Las muestras de afecto cuando las hay tienden a encubrir la tensión existente en la pareja. Presentan una gran capacidad para evitar confrontaciones, para mantenerse en silencio, ya que tienen la sensación de que las palabras no cambiaran nada. Adaptan sus valores a los de su compañero, aunque mantienen su sistema propio de valores fuera de la relación conyugal. Por lo general entregan la responsabilidad de la economía familiar al hombre. Y presentan un gran miedo ante la separación ya que no se ven lo suficientemente atractivas o femeninas. Sintiéndose avergonzadas por no tener un compañero o como traidoras con sus propios ideales. Abelin Sas (1996) sostiene: “Teme no haber hecho lo suficiente para ayudar a su compañero a resolver su alejamiento emocional, su depresión o su ideación paranoide, y por esa razón no ser objeto de amor.”(pág.38)

Se ubican en una situación sin salida, con un hombre al que aman pero que al mismo tiempo las hacen sentir intimidadas. Intentando satisfacerlo, destinan gran parte de su energía. Las mujeres que se encuentran este tipo de relación, renuncian a su libertad como sinónimo de amor, se vuelven vulnerables y dejan en manos de su compañero la regulación de su autoestima.

Al respecto Abelin Sas (1996) enuncia:

(…) el hombre (…) puede, intencionalmente o no, comprometer esta nueva imagen de “completud” que incluye la necesidad absoluta de su presencia. Ella ha perdido conciencia de ser una mujer adulta, libre de elegir su propio camino, y está lejos de saber que en realidad es ella la que rescata. (pág. 39)

Para estas mujeres sus parejas pueden desempeñar dos roles distintos, por un lado el de amo despótico y por otro el de niño indefenso, el cual necesita protección. Abelin Sas (1996) comenta: “El pasaje del primero al segundo ocurre cuando ella percibe, a través de la irritación y la ira de su marido, una imagen degradada de él causada por su “errónea” intervención.”(pág.42)

Estas mujeres generalmente cuando se enfrentan con sus parejas, lo hacen con una imagen interna degradada de sí mismas, y sus parejas como si inconscientemente supieran lo que se les transmite, reaccionan con violencia tratando de silenciar lo que se les presenta. El hombre trata de reprimir la imagen de sí mismo intolerable para él, a través de la violencia, silenciamiento y acusaciones. Sobre esto Abelin Sas (1996) comenta: “Este espejo simbólico grita una verdad que cobra vida ante pequeños actos ejecutados incorrectamente o a destiempo. (…) Y se oye su grito porque es el sonido desesperado de un yo desfalleciente.”(pág.45). Las mujeres a través de su sumisión, les ofrecen a sus compañeros reparar su fracaso o castración, y de esa manera fomentan en sus parejas el sueño de que pueden conseguir el falo decapitando al otro. (Abelin Sas, 1996)

Para muchas mujeres a la hora de desarrollar su sentimiento de bienestar basado en su creatividad y ambición, necesitan de una figura masculina que apoye su forma de pensar y trabajar. Así como también consideran que las diferencias anatómicas marcarían un destino de sumisión y responsabilidad de resucitar ese órgano que falta en sus cuerpos. (Abelin Sas, 1996).

En cuanto al origen del masoquismo femenino, Dio Bleichmar (1998) propone que la escena originaria, escena de la relación sexual de los padres, real o fantaseada, tiene como base el supuesto de que el padre ejerce violencia sobre la madre. Tanto el varón como la niña, tienen el imaginario de que la madre es la que sufre. Al respecto Dio Bleichmar propone (1998): “La violencia del hombre hacia la mujer no parece ser solo un fantasma ni una teoría infantil sino una experiencia tan repetida que puede ser considerada como propia de la feminidad.”(Pág. 330)

Melanie Klein (1932), plantea que el fantasma de la escena originaria, produce fuertes efectos en la subjetividad de varones y niñas. La idea de que la forma habitual en que se sexualiza la feminidad sea a partir del fantasma masoquista, de acuerdo al formato del fantasma originario, provocaría que la niña quedara pasivizada, padeciendo la violencia. Por lo tanto D. Bleichmar (1998) plantea que la sexualidad para la niña es una doble amenaza, ya que es una violencia que padecer además de una pulsión implantada.

Dicho temor a la violencia y amenaza a la estima de su yo e integridad corporal, será lo que la niña reprimirá para entrar en la etapa de latencia. Al respecto Dio Bleichmar (1998) menciona:“(…) el fantasma individual se conforma a imagen y semejanza de los formatos que tipifican la feminidad de la niña y del varón, donde el ejercicio de la violencia se halla rígidamente codificado.” (pag.334) Frente a la amenaza la niña tiende a reprimir el deseo e idealizar el amor, siendo este el garante de su narcisismo de género y de la preservación de su integridad corporal.

Terminando con este capítulo expondré algunas ideas de Levinton (1999):

(…) quisiera destacar la importancia de resignificar registros que permitan a las mujeres acceder a posiciones de autonomía en el sentido de individuación y control de su propia realidad, con ideales que puedan estar tan valorizados como la concreción de una pareja o la maternidad. La propuesta es que en tanto puedan transformarse los deseos, o sea, las motivaciones ya subjetivadas, podrán cobrar relevancia otros factores de narcisización, y la identidad femenina no estará tan a merced de los avatares exclusivos de sus vínculos. Se trata no solo de ejercitar nuevos roles, sino de ampliar las motivaciones para un reequilibrio del compromiso emocional y cognitivo con menor pregnancia del apego, de mejorar las condiciones del encuentro con los otros sujetos para sostener menos traumáticamente la tensión constante entre el sí mismo y el reconocimiento del otro. (s/p).

**Capítulo II**

**EL PROBLEMA DE LA DOMINACION MASCULINA Y SU TOLERANCIA POR PARTE DE ALGUNAS MUJERES**

En este capítulo se plasmarán las ideas de varios autores respecto a la dominación masculina y el mantenimiento de algunas mujeres en relaciones de sometimiento y violencia.

Para comenzar se tomará la definición que Allegue, Carril, Kohen & Tejería (2014) proponen como violencia:

(…) la violencia implica el dominio de un ser humano sobre otro, sustentado sobre una indiscriminación ilusoria, que reniega de toda diferencia, desconsidera al sujeto y tiende a anular la singularidad del mismo. La familia por la cualidad y función de sus vínculos, constituye un espacio privilegiado para la expresión de ese dominio que pretende moldear al otro a imagen y semejanza del propio yo. (pág.61)

Muchas mujeres suelen soportar durante muchísimo tiempo situaciones de maltrato en la vida de pareja. Dichas mujeres no presentan un perfil típico y se encuentran en todos los niveles socioculturales. Hay factores de vulnerabilidad que facilitan tal situación en estas mujeres, frente a tal agresión algunas tienen una resistencia menor. A partir de una complementariedad psíquica de ambos integrantes de la pareja, es que se produce tal enganche. (Hirigoyen, 2012)

La vulnerabilidad de algunas mujeres con respecto a estas situaciones de violencia, pueden ser de orden social, dado su posición de mujer en la sociedad o de orden psicológico, ya sea por su historia personal o su tipo de personalidad. (Hirigoyen 2012; Talego Vázquez, Sabuco I Canto & Florido Del Corral, 2012)

Diaz-Benjumea (2011) dice que ser mujer es un factor de riesgo cuando se habla de violencia de género. Los ideales de género tienen mucho peso, de acuerdo a lo que socialmente se espera de la mujer. Cada mujer los hace propios de forma particular, pasando a los mismos por el filtro de su experiencia vital. La mujer generalmente se identifica con la dependencia del reconocimiento del otro, perdiendo la perspectiva de su autonomía propia. El ideal maternal con disponibilidad absoluta y el ideal romántico de pura necesidad, la acompañarán siempre.

LA DOMINACION Y EL ORDEN SOCIAL

Por lo general cuando se revisa la literatura que trata el tema de la violencia en la pareja conyugal, se puede encontrar que la misma trata el tema desde una perspectiva que toma al patriarcado como un eje teórico fundamental. En el siglo XX Weber (1944) propuso que el patriarcado es uno de los subtipos de autoridad enmarcados en las formas de legitimidad tradicional.

Las sociedades patriarcales se caracterizan por estar organizadas fundamentalmente bajo los principios de afinidad y filiación. Entendiendo a los principios de parentesco como lógicas institucionales, es decir patrones valorativos y normativos en base a los cuales se moldean las organizaciones, como por ejemplo las familias. En las mismas se constatan ciertas regularidades, tales como la exogamia o la atribución de autoridad preferentemente a los integrantes varones mayores. (Talego Vázquez et al., 2012)

Hoy en día el universo de las mujeres no se organiza exclusivamente en ejercer el rol de esposa o madre, sino que se valoran otro tipo de expectativas que se refieren a lo profesional, sin embargo la dominación masculina sigue presente en la sociedad.

Sobre el por qué del origen de las desigualdades entre hombres y mujeres, hay opiniones varias, algunos plantean que se origina en la familia. Talego Vázquez et al. (2012) proponen que la fundamentación del patriarcado se encuentra en el ámbito institucional del parentesco, dado que se atribuyen identidad, competencias, y autoridad diferencial a las personas de acuerdo a su sexo biológico. Otros ámbitos institucionales como el Estado o la Iglesia suelen reproducir e instrumentalizar las relaciones de dominación. Lo que en la historia aparece como eterno es resultado de un trabajo de eternización que atañe a las instituciones, tal como lo dice Bourdieu (2003).

En cuanto a la dominación masculina se pude decir que su imposición y mantenimiento, es gracias a la sumisión que provoca la violencia simbólica, la cual resulta insensible e invisible para sus víctimas. Ejercida a través de la comunicación y el conocimiento. (Bourdieu, 2003)

 Bourdieu (2003) considera posible pensar en una división de las actividades y las cosas, a partir de la oposición entre lo masculino y lo femenino. Por ejemplo se puede asociar el movimiento hacia arriba con lo masculino, ya sea por la erección o por la posición superior en el acto sexual que se le atribuye generalmente al varón. Hay todo un sistema de oposiciones, alto/bajo, recto/curvo, duro/blando, seco/húmedo, por ejemplo, todas ellas a partir de la división entre lo femenino y masculino. La división entre los sexos, se utiliza a veces para nombrar lo que es normal, presentándose tanto en el mundo social, como incorporado en los cuerpos y sus hábitos.

Sobre esto Bourdieu (2003) plantea:

La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en unos discursos capaces de legitimarla. El orden social (…) tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos (…). (pág.22)

 Hirigoyen (2012) plantea que por lo general las mujeres siempre ocuparon un lugar de inferioridad en la sociedad, lo cual favorece que muchas de ellas presenten gran dificultad a la hora de abandonar a un cónyuge violento, ya sea por el estatus que ocupan o por las relaciones de dominación /sumisión que esto impone. Al respecto Hirigoyen (2012) plantea: “Estas violencias no serian posible si el sistema social no hubiera instalado ya sus condiciones objetivas”. (pág.58.)

Aunque han ocurrido cambios profundos en las relaciones entre las mujeres y los hombres, aun hoy día, los estereotipos se mantienen. Y esto es posible por la educación impartida a los niños, se les transmite a los niños varones que deben ser valientes, no llorar, ser fuertes y en cambio en las niñas lo que suele promoverse es que sean dulces, comprensivas, y se preocupen por los otros. Históricamente se ha considerado que es el hombre el que tiene el poder, y este tipo de representación social es lo que hace que aun se sigan manteniendo los estereotipos. La distribución de roles en la sociedad, encubre violencia, ya que el hombre por el solo hecho de serlo sigue teniendo un lugar privilegiado. (Hirigoyen 2012; Serrano Hernández 2009)

De acuerdo a Bourdieu (2003), las estructuras de dominación son el resultado de un trabajo continuo de reproducción, al que favorecen unos agentes singulares e instituciones tales como el Estado, Familia, Iglesia y Escuela. Los dominados al aplicar a las relaciones de dominación categorías que se construyen a partir del punto de vista de los dominadores, hacen que estás parezcan naturales.

Al respecto Bourdieu (2003) señala:

El efecto de la dominación simbólica (…) no se produce en la lógica pura de las conciencias conocedoras, sino a través de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos y que sustentan una relación de conocimiento profundamente oscura para ella misma. (…) la lógica paradójica de la dominación masculina y de la sumisión femenina (…) es espontanea e impetuosa, solo se entiende si se verifican unos efectos duraderos que el orden social ejerce sobre las mujeres (…). (pág.54)

Los dominados suelen contribuir con su dominación, aceptando los límites que se les imponen, adoptando la forma de emociones corporales, como por ejemplo culpa, vergüenza, humillación, o tomando la forma de pasiones y sentimientos, tales como amor, respeto y admiración. Quienes toleran el poder simbólico, lo construyen como tal. Siendo esta construcción el efecto de un poder , que ha sido inscrito en el cuerpo de los dominados a través de esquemas de percepción e inclinaciones ya sea a sentir admiración, respeto o amor ,lo cual hace que se vuelvan sensibles a ciertas manifestaciones simbólicas de dicho poder. (Benjamin 1996; Bourdieu 2003; Serrano Hernández 2009)

Así como las mujeres tras un trabajo de socialización donde se las niega y maltrata, practican dicho aprendizaje de las características negativas de lo que implica ser mujer, los hombres también son víctimas de la representación dominante. Pues ya sea la tendencia a la sumisión o dominación, no se trata de algo estrictamente natural sino que es algo que se logra a través del aprendizaje. (Bourdieu, 2003)

 En cuanto a la construcción de la subjetividad masculina, hay que considerar que en la conformación de la misma inciden varios aspectos al igual de lo que sucede en la construcción de la subjetividad femenina. Y uno de los aspectos a tomar en cuenta es la cultura.

 Burin (2000) plantea que hay: “formaciones culturales que inciden sobre la construcción genérica de los varones y su procesamiento de la hostilidad. (…) formas de expresión tipificadas como masculinas”. (pág.199.). La hostilidad masculina se construye dentro del contexto social y familiar, siendo estos unos de los factores precipitantes para el desarrollo de la misma. (Burin 2000; Goldberg 1979; Maccoby 1979)

Desde pequeños a los niños se les va realizando un adiestramiento, y cuando se trata de un varón, dicho adiestramiento se refiere a lo deseable o no por un varón. Donde dependiendo de la edad se irán incrementando las exigencias para ese varón. (Inda, 1996).

Al respecto Inda (1996) comenta:

“Cuanto más, mejor”, ideal de masculinidad que va sedimentando el núcleo más intimo de la identidad del varón, que va jugando en la intersubjetividad con otros varones y con las mujeres. Ellas también suelen esperar eso de ellos. Como estos valores arquitecturan la subjetividad y además la perspectiva varonil no alienta a cuidar ni cuidarse, se confunden identidad personal e identidad de género. (pág.221)

Generalmente el riesgo, el actuar al límite, la acción, se siente como cualidad viril, confundiéndose esto con masculinidad. Además cuando en una cultura se estimulan los rasgos patriarcales, será más proclive que se asocie la violencia con la masculinidad, como si ésta fuera el eje que constituye el ser varón. La violencia es naturalizada a través de creencias, mitos, donde se supone que, por poseer generalmente el cuerpo del varón mayor masa muscular o fuerza física que la mujer, éste está predispuesto para la dominación, conquista y penetración. (Burin 2000; Inda 1996)

Lo que se entiende como propiamente masculino, la virilidad, en cierto punto puede provocar tensión, ya que es necesario afirmarla en cualquier tipo de circunstancia. Esta puede ser entendida como la capacidad reproductora, social y sexual. Bourdieu (2003) considera que: “(…) la virilidad es un concepto eminentemente relacional, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino, y en primer lugar en sí mismo.”(pág.71)

La dominación masculina, convierte a las mujeres en objetos simbólicos, colocándolas en una posición de inseguridad corporal o dependencia simbólica. Existiendo éstas por y para los demás, considerándose femeninas aquellas quienes se muestran simpáticas, atentas, discretas, sumisas, siendo esto esperado por las expectativas masculinas. La relación de dependencia que presentan con respecto a los demás, suele considerarse constitutivo de la feminidad. Las mujeres suelen estar constantemente bajo la lupa de los otros y experimentar una distancia entre el cuerpo al que aspiran y el que tienen. (Bourdieu, 2003)

Bourdieu (2003) sostiene:

Al sentir la necesidad de la mirada de los demás para construirse, están constantemente orientadas en su práctica para la evaluación anticipada del precio que su apariencia corporal, su manera de mover el cuerpo y de presentarlo, podrá recibir (de ahí una propensión más o menos clara a la autodenigración y a la asimilación del juicio social bajo forma de malestar corporal o de timidez). (pág.87).

El patriarcado ha favorecido la instalación de la posición dominante en el hombre y la pasividad y conformismo en las mujeres. Aun hoy en día, muchas mujeres no se sorprenden si se enteran de que otra mujer es maltratada por su compañero o si ella misma lo padece, pues probablemente consideren a eso un castigo merecido, dependiendo de la situación. Aprenden a controlar su ira, sus miedos, considerando la violencia por parte de los hombres como un peligro más de la vida. (Hirigoyen, 2012)

Tal como lo menciona Hirigoyen (2012), se sigue educando a las niñas para que esperen y busquen al príncipe de los cuentos de hadas, al mismo tiempo que se les hace saber que todos los demás hombres son un peligro. Se sigue reproduciendo aún en muchos casos el modelo de madre abnegada y disponible, considerando necesario a la hora de mantener una relación amorosa, la sumisión y disponibilidad total. Haciendo mucho por los otros y no satisfaciendo sus necesidades personales.

 Socialmente se suele inculcar a la mujer la responsabilidad del éxito o no de la pareja, cuando el hombre pierde el control, muchas veces hay mujeres que se sienten fracasadas y con culpa, a demás de sentir vergüenza. Vergüenza, por los malos tratos recibidos así como también por no lograr mantener un hogar feliz. Esta vergüenza es lo que en muchos casos impide que algunas mujeres se rebelen ante tal situación y pongan fin a la violencia recibida.

Finalizando este punto es necesario resaltar que la dominación patriarcal es una condición que debe de tomarse en cuenta a la hora de pensar la violencia de género contra las mujeres, en la vida de pareja, pero que no se debe tomar en exclusividad.

VIOLENCIA DE PAREJA Y VULNERABILIDAD PSICOLOGICA DE LA MUJER

Sobre el tema de las relaciones de pareja dominantes o violentas, donde el hombre es el que imparte la violencia y la mujer es la que se somete y persiste en la misma, han hablado diversos autores, desde el punto de vista psicoanalítico.

Se han propuesto diversos factores que se encuentran implicados en el mantenimiento de las mujeres en este tipo de relaciones de violencia, dichos factores se interrelacionan entre sí, donde algunos tienen más peso que otros. También se han descrito los mecanismos psíquicos que entran en juego en la tolerancia de estas mujeres a dicha situación. (Diaz-Benjumea, 2011)

 No se puede hablar de un grupo homogéneo de mujeres maltratadas, ya que cada una presenta determinadas particularidades, distintas dinámicas internas que entran en juego.

Benjamin (1996) considera que para encontrar la respuesta a esto, para poder pensar la estructura de la dominación es necesario tomar en cuenta la relación madre bebe, ese primer encuentro donde se comienza a instaurar la diferencia con el otro, y se comienzan a percibir las diferencias entre la madre y el padre. Así como también considera relevante el hecho de que la niña suele identificarse como objeto y el varón como sujeto, siguiendo el modelo psicoanalítico de desarrollo o Complejo de Edipo, planteado por S. Freud. Parte de la idea de que no basta con criticar la teoría freudiana de la sumisión y la autoridad, y que por el momento histórico en el que se encuentra, es más fácil cuestionar la autoridad masculina, pero sin embargo eso no resuelve el problema.

Diaz –Benjumea (2011) por su parte considera que los factores que entran en juego en las situaciones donde una mujer queda atrapada en una relación de violencia, son diversos. Por un lado menciona los denominados por ella factores de riesgo, como por ejemplo pertenecer al género femenino. También plantea que hay otros factores que podrían entenderse como patologías de la personalidad, trastornos que pueden afectar a un área particular de la mujer o campos más amplios. Y otros factores que son los que se relacionan con la experiencia, de padecer violencia, experiencias traumáticas. Todos ellos nunca actúan de forma aislada. Ya que la identidad de género siempre se encuentra presente.

Por otro lado hay quienes plantean tal como lo hizo Freud (1976) que el problema radica en el masoquismo femenino. Freud (1976) propone que el masoquismo es propio de la mujer, el cual se relacionaría con la pasividad de la misma. Algunos autores plantean que las mujeres que se encuentran inmersas en situaciones de violencia de género en la pareja, son mujeres que generalmente han sufrido violencia en la infancia. Lo cual las llevaría a sentir placer, satisfacción desde el punto de vista masoquista; cuando son tomadas como objeto de malos tratos. Como si frente a la violencia ejercida por su pareja, la misma obtuviera placer, al recuperar la proximidad física con el progenitor violento.

 Sin embargo Diaz-Benjumea (2011) e Hirigoyen (2012) no comparten este planteo. Pues consideran que en las relaciones sadomasoquistas, ambos participantes de la pareja eligen ese modo de relacionarse. Siendo algo totalmente distinto lo que ocurre con las mujeres que son víctimas de violencia en la pareja, pues ellas no eligieron ese modo de ser tratadas. Hay veces en que la mujer cuando realiza una identificación proyectiva con un objeto al que desea expulsar, y es maltratada no obtiene placer, sino que cambia un sufrimiento por otro. (Diaz-Benjumea, 2012)

Algunos autores plantean que en las situaciones de violencia en la pareja lo que se utilizan, son mecanismos de repetición, reproduciendo el modelo de pareja que los padres de la infancia le mostraron. Lo cual no se puede dejar de tomar en cuenta, ya que generalmente en contextos de violencia, principalmente cuando es el hombre quien la ejerce sobre la mujer, que los niños de esa familia vallan a seguir mediante el aprendizaje de dichas conductas, esos modelos que se les presentan. Probablemente si se es un niño varón se irá internalizando la idea de hombre, como el que tiene el poder de hacer lo que quiere sin importar los medios. Y contrario a esto si se es una niña probablemente terminará en su vida adulta siendo víctima de un hombre violento. (Diaz-Benjumea 2011; Hirigoyen 2012)

Al respecto Hirigoyen (2012) plantea:

Puede pensarse que estos niños han aprendido, por imitación, que la violencia era normal en una vida de pareja. Se explica esta debilidad vinculada con traumas pasados por el hecho de que un condicionamiento a la violencia desde la infancia predispone a una dependencia del mismo tipo en la vida. El nuevo condicionamiento viene a sustituir al antiguo. (pág.66).

Varios autores también coinciden en la idea de que detrás de las relaciones de violencia, de las cuales la mujer no puede salir, se encuentra un trauma pasado. Un trauma pasado puede preparar el terreno para una relación de violencia. Consideran que detrás de la figura de perseguidor actual se encuentra oculto un perseguidor de la infancia. (Diaz.-Benjumea 2011; Hirigoyen 2012)

Diaz –Benjumea (2011) considera que el trauma como producto de un abuso sexual infantil en la mujer, se asocia a distintas patologías en la vida adulta, una de ellas se refiere a las mujeres que quedan atrapadas en relaciones de violencia de género.

Esta autora plantea que si dicho abuso fue grave, en especial si el abusador fue un familiar y durante un tiempo prolongado, puede generar comportamientos autodestructivos en la victima. Ya sean intrasubjetivos o intersubjetivos, donde prevalecerá la tendencia a vincularse con otro que maltrata tanto física como psicológicamente. Plantea que en estos casos generalmente, su mayor enemigo se encuentra dentro de la mujer, el cual solo es aplacado cuando se tiene enemigos fuera, siendo esto uno de los factores que inciden en la vulnerabilidad ante el maltrato.

 El vivir una situación de violencia en la pareja, promueve que la victima valla progresivamente perdiendo sus recursos defensivos que en otras circunstancias podría utilizar, tal como ocurre en las situaciones traumáticas. Por lo cual sufrir violencia conyugal se entiende como una vivencia traumática. (Diaz-Benjumea 2011; Hirigoyen 2012)

En estos casos el que ejerce violencia, sabe detectar en el otro su vulnerabilidad, lo que le permitirá iniciar un proceso de dominio. Generalmente desde el inicio de una relación, donde la violencia es moneda corriente, se han ido eliminando las defensas de la mujer. La violencia va adentrándose a través de microviolencias, como las llama Hirigoyen (2012). Estas son una serie de palabras descalificadoras, ataques verbales o no, los cuales se convierten en acoso moral, en donde la mujer no puede reaccionar.

De a poco la mujer, irá perdiendo su espíritu crítico, su compañero comenzará con una violencia identificable y todo esto parecerá normal, hasta llegar al punto donde la mujer pierde la confianza en sí misma.

El proceso de dominio se desarrolla en dos tiempos, la primera fase es la de seducción, donde el hombre se muestra como un príncipe encantado. El amor parece ser intenso, y el hombre realiza una seducción narcisista donde su fin radica en fascinar al otro, paralizándolo al mismo tiempo. Esta fase se puede entender como de preparación psicológica para la sumisión. Aquí el hombre neutraliza los deseos de su compañera, transformándola en un objeto. Intenta someterla y mantenerla a su disposición. (Diaz-Benjumea 2011; Hirigoyen 2012)

Después la segunda fase es la de destrucción, la cual se logra a través de persuasión, manipulación, coerción. (Hirigoyen, 2012)

 La persuasión coercitiva (Escudero, Polo, López & Aguilar 2005; Hirigoyen 2012;), es utilizada como un modelo que explica el porqué del mantenimiento de las mujeres en situaciones de violencia. Tiene una acción tanto física como psicológica. La persuasión coercitiva puede asemejarse al lavado de cerebro. Aquí lo que prevalece es el aislamiento, como por ejemplo alejar a la mujer de su familia, amigos, intereses laborales, controlar con quien se comunica. Busca lograr en la mujer dependencia tanto económica como afectiva. Consigue en la mujer un estado permanente de ansiedad, a través de sus chantajes, manipulación verbal, amenazas, cambios de conducta, descalificaciones continuas, etc.

 Esto puede producir modificaciones de la conciencia, la mujer tendrá el sentimiento de pérdida de su identidad original. Mengua su capacidad crítica, modificándose sus percepciones y sensaciones. (Hirigoyen ,2012)

 Mientras el proceso de persuasión coercitiva actúa, la persona víctima del mismo, es ajena a la modificación que se está ejerciendo en ella.

Aquí también entran en juego las técnicas cognitivas, para lograr confundir a la mujer. A través del control de la comunicación y el lenguaje. Determinadas distorsiones en la comunicación pueden generar vulnerabilidad e impotencia en la mujer victima de la situación. (Diaz-Benjumea 2011; Hirigoyen 2012)

En estas situaciones de violencia generalmente las mujeres, sienten que no pueden salir, las mismas se vuelven pasivas, sintiendo que todos sus esfuerzos por cambiar la situación serán en vano. Aquí aparece la impotencia aprendida, esto ocurre cuando las agresiones son incontrolables e impredecibles.

Al respecto Hirigoyen (2012) plantea:

Por lo general, el concepto de “impotencia aprendida” nos permite comprender como los traumas anteriores, y en particular, los malos tratos o abusos sexuales sufridos en la infancia incrementan la vulnerabilidad de una mujer que se enfrenta a la violencia de su compañero.(…) Aunque parecería lógico pensar que cuanto más grave sea la agresión que sufra la mujer , más ganas tendrá de marcharse , se observa, al contrario, que cuanto más grave y frecuente ha sido el maltrato, menos medios psicológicos de marcharse posee la mujer. (pág.81).

En el porqué de las dificultades de algunas mujeres para dejar a su pareja violenta, también se puede utilizar para comprender la situación un paralelismo con el síndrome de Estocolmo. Cuando una persona se encuentra sometida a una violencia que le resulta impredecible, bajo estado de impotencia y sin salida, se activan en ella defensas particulares, desarrollando un sentimiento de identificación con el agresor.

Diaz –Benjumea (2011) considera que en el mecanismo de identificación con el agresor, muchas veces lo que puede ocurrir es que se realice una identificación proyectiva del objeto perseguidor interno. Lo cual ocurre generalmente, según esta autora, en los casos de mujeres que han sido víctima de abuso sexual infantil. Donde la victima incorpora dentro de si los dos roles de la configuración vincular de dicha experiencia de abuso, el rol de víctima y el de perpetrador.

H.Bleichmar (2008) plantea que es posible vivir secuestrada mentalmente y emocionalmente en la pareja, debiendo permanentemente pagar el rescate de la sumisión.

Cuando las mujeres viven durante años con una pareja violenta, lo que sucede es que estas aceptan la situación y terminan adaptándose al modelo mental de sus parejas. Esto resulta una protección eficaz para las mismas, ya que esto impide que reaccionen sus compañeros de manera violenta, lo que las pondrían en peligro. Al mismo tiempo que pierden su autoestima, seguridad, se vuelven más vulnerables y débiles. Estas terminan adaptándose a esa forma de vivir y la violencia ya no las toma por sorpresa. (Hirigoyen, 2012)

Diaz- Benjumea (2011) plantea que todas las reacciones emocionales de la mujer, frente a las estrategias puestas en práctica por el agresor, se interrelacionan con la presencia en la misma de creencias con respecto a su identidad de género. Creencias que se vinculan con su rol de mujer en los vínculos afectivos así como también acerca del amor romántico.

 A veces simplemente por el hecho de ser mujer, las mismas quedan atrapadas en situaciones de violencia, sin ser necesarios un trauma, ni carencias en la infancia. Ya que ser mujer según Diaz –Benjumea (2011) resulta un factor de riesgo para padecer violencia de género. En los ideales de género que se imponen a la mujer, se encuentran la autorresponsabilizacion cuando en las relaciones algo está mal, o el no buscar protección o defenderse si eso implica generar dolor al otro.

La dependencia con la pareja termina siendo consecuencia del dominio y maltrato. Creándose en las mujeres generalmente una especie de adicción a sus parejas, les producen placer al mismo tiempo que malestar interno. También se genera culpabilizacion a la inversa, las mujeres se sienten ellas como las causantes de la ira de su pareja. Las víctimas no pueden formularse lo que están padeciendo ni pueden reprochárselo a su pareja. La culpa vendría en este caso a ocultar la agresividad que ellas no pueden lograr sentir. (Hirigoyen, 2012)

 Aunque esto no significa que todas las mujeres son igual de vulnerables de sufrir violencia de género en la pareja. Ya que no todas las mujeres desarrollan una igual identidad de género, dado que el contexto particular donde se criaron son diferentes, sus temperamentos y acontecimientos vitales también lo son. Dando como resultado que los imperativos de género serán también específicos de cada una. (Diaz-Benjumea, 2011)

Otro aspecto a tomar en cuenta para pensar el por qué de la dificultad de algunas mujeres para dejar a sus parejas violentas, es que muchas de estas mujeres no pudieron organizar un sistema de apego seguro. Por fallas en los sostenes afectivos primarios. Lo cual se puede relacionar con una historia de vivencias continuas de soledad, miedo al abandono, falta de valoración y reconocimiento. Dando como resultado el desarrollo de una forma de apego ansioso, inseguro. (Bowlby, 1969)

 Cuando el apego es inseguro, es posible que la capacidad agresiva-defensiva, quede nula. El miedo es un sentimiento que suele aflorar, lo cual provoca mayor necesidad de vincularse con una figura de apego. Siendo esto el círculo vicioso del maltrato. (Diaz- Benjumea, 2011)

Cuando un niño presenta un buen desarrollo del apego, el mismo se siente seguro, logra la regulación emocional necesaria frente a momentos de ansiedad, y la estimulación del deseo y el placer. Cuando no hay un vínculo de apego seguro, el mismo se puede manifestar de diversas formas en la personalidad, como por ejemplo carecer de sentimientos de ser reconocido como sujeto, o fallas al momento de auto regular estados ansiosos, entre otros.

Por otro lado se puede tomar en cuenta lo que Anzieu (1996) (citado en Allegue et al. 2014) propone como apego a lo negativo para pensar el porqué del mantenimiento de algunas mujeres en relaciones de violencia. Este autor plantea que cuando se vive una experiencia de apego negativa, lo que suele ocurrir es una fijación a objetos que dan signos de respuestas negativas a las demandas de afecto, atención.

Al parecer nuestra vida se encuentra entre la conflictiva de lidiar con las angustias que nos provocan la dependencia emocional y las angustias generadas al tratar de terminar dicho sometimiento. Lo cual explicaría la sumisión de ciertas mujeres frente a una pareja que presenta estallidos de agresividad, no satisface necesidades emocionales, etc., debiendo las mismas auto engañarse para continuar en dicha situación, siendo el miedo a la separación más fuerte que cualquier sufrimiento. Por lo tanto la sumisión podría ser una de las respuestas a la pregunta de porque hay mujeres que se mantienen en situaciones de maltrato. (H.Bleichmar, 2008)

 Según H.Bleichmar (2008) muchas veces hay un sometimiento al otro por miedo a la respuesta emocional de éste. Esto se vive muchas veces en la vida de pareja, donde se genera un profundo malestar por estar pendiente uno, de la repuesta emocional del otro. Esto termina siendo una continuación de la vida emocional del bebe, donde los otros significativos, influyen sobre él.

Benjamin (1996) plantea que la dominación y sumisión son el resultado de la ruptura de la tensión que es necesaria entre el mutuo reconocimiento y la autoafirmación. Dicha tensión les permite al sí mismo y el otro sentirse como iguales. El sí mismo para hacerse consciente de que es distinto de los demás, necesita de la diferenciación. La respuesta del otro al que el sí mismo considera persona por derecho, es el reconocimiento que el sí mismo necesita, para sentir como significativos sus sentimientos, acciones e intenciones. Dicha autora plantea lo siguiente: “Esta lucha por ser reconocido por otro, y de tal modo confirmarnos, constituye el núcleo de las relaciones de dominación”. (1996, pág.24.)

El término sumisión puede ser entendido como una gama de fenómenos que ocurren cotidianamente, tales como la angustia experimentada frente al otro, la mirada atenta ante los gestos del otro, lo que dice, su tono de voz, expresión en la cara y la inhibición en expresarnos. Esto no permite que la persona sea tal cual es, ya que siempre está pendiente del otro, permanentemente está examinando al otro para verificar si éste está conforme o no con su forma de actuar.

 Esta sumisión no permite que la persona que la padece, pueda desear, pensar, sentir por sí misma. Esto provoca que la persona se sienta digna de ser querida o no, de acuerdo a lo que el otro le demuestra, sin tener en cuenta que eso solo indica lo que el otro siente. Hay varios motivos que provocan dicha actitud de sumisión. Por ejemplo hay sumisión a raíz de angustias y necesidades de autoconservación, así como también la sumisión se origina a partir de la evitación de sufrimiento en el otro, llevando a la persona al autosacrificio. Asimismo hay sumisión por angustias narcisistas o por padecer sentimientos de inferioridad, ubicando al otro como dueño de la verdad, así como también por necesidad de un vinculo de apego. (H.Bleichmar, 2008)

Esto que en términos de Benjamin (1996) podría considerarse como la búsqueda de reconocimiento que se convierte en una lucha de poder. Es posible verlo ya desde los inicios de la interacción. En donde cuando el bebe no mantiene una interacción exitosa con la madre, la misma se siente frustrada y con una sensación de autoestima destrozada. Algo parecido a lo que señala H. Bleichmar (2008) en la vida adulta de pareja, cuando habla de sumisión.

Al respecto Benjamin (1996) señala:

Si tomamos como modelo esta interacción no exitosa, podemos ver de qué modo se descarría el fino equilibrio del reconocimiento mutuo. El niño pierde la oportunidad de sentirse unido y sintonizado, así como la de apreciar (conocer) a la madre. Nunca puede participar o desprenderse totalmente de ese tipo de interacción viscosa y frustrante. No son posibles el estado de separación y el estado de unión. Incluso mientras se repliega tiene que observar cuidadosamente las acciones de la madre para poder alejarse de ella: ni siquiera retirarse es sencillo. El niño nunca puede perder de vista al otro, aunque nunca lo ve claramente (…). (pág.43.).

En el equilibrio ideal, una persona puede estar en compañía o sola. Pero muchas veces sucede que frente a la ausencia de pareja o la anticipación de que eso podría ocurrir, se desencadena un estado de suma necesidad, parecido a lo que sucede en los estados de abstinencia provocados por cualquier tipo de droga.(H.Bleichmar,2008)

Para existir para sí mismo es necesario existir para el otro, si el otro niega el reconocimiento del sí mismo, este siente que sus actos no tienen significado, por lo tanto si nada que de lo que se haga modifica la actitud que el otro tiene con el sí mismo, es necesario que el sí mismo se someta al otro. Por lo tanto Benjamín (1996) comenta: “Mi deseo y mi agencia no encuentran salida, salvo en forma de obediencia.”(pág.73.)

Para terminar mencionaré algo expresado por Benjamin (1996): “Mientras O pueda convertir su miedo a la perdida en sumisión, mientras siga siendo el objeto y la manifestación del poder del amante, está segura.”(pág.82)

**Conclusiones**

A partir de la realización de este trabajo, logré comprender con mayor claridad lo que en un principio me resultaba curioso e inentendible: el porqué muchas mujeres capaces de ser autónomas y exitosas en su vida social y laboral, quedan atrapadas en situaciones de maltrato y dominio en la pareja conyugal.

Las preguntas planteadas al comienzo de este trabajo, fueron obteniendo respuestas a medida que se fue abordando la obra de los distintos autores tomados en cuenta para la realización de dicho trabajo.

Acerca de si se trata de masoquismo o no, cuando algunas mujeres quedan atrapadas en relaciones de dominio en su pareja amorosa, se desprende la idea de que estas mujeres no obtienen placer con dicha situación. Por lo tanto no se trataría de masoquismo, tal cual lo plantean algunos autores, entre ellos Freud, donde la mujer obtiene placer con este tipo de vinculo.

 En este tipo de relaciones de dominio, las mujeres se sienten desvalorizadas, sin poder de decisión propio, carecen de deseos los cuales no incluyan al otro. Por lo tanto es posible considerar que estas mujeres no se sienten bien en dicha situación. Pero algo las paraliza, y no pueden salir de esas relaciones de dominio y maltrato. Ese algo puede llamarse culpa, miedo a la pérdida del otro, sometimiento, auto desvalorización, lo que posiblemente las haga sentir que no pueden establecer otro tipo de vínculo.

La cultura, en especial el orden patriarcal que impera en la misma, ejercen como factores que posibilitan la violencia de género hacia las mujeres en la pareja conyugal. Desde pequeños los niños van adquiriendo determinadas pautas que pertenecen a uno u otro género. Para el género masculino lo característico, es la fuerza, poder y para el femenino serian la comprensión, el existir para los otros, etc.

Por lo tanto es posible considerar que la cultura moldea las subjetividades masculinas y femeninas, pero sin dejar de tener en cuenta que cada persona es única y posee una historia de vida particular, lo cual hace que el grupo de mujeres que sufren violencia de género en su pareja, no sea homogéneo. Así como tampoco lo es el grupo de hombres que ejercen violencia de género con sus compañeras. Lo que también significa, que ser hombre no implica ser violento necesariamente o que ser mujer no significa, padecer violencia.

 La cultura, y la identidad de género, tienen un papel preponderante en el mantenimiento de algunas mujeres en relaciones de dominio y subordinación. Dado que las mujeres por lo general internalizan la idea de que deben formar una familia y obrar por el bien de todos, postergando en muchos casos sus anhelos personales. Sienten como suya la responsabilidad del buen funcionamiento de la familia. Y cuando su pareja fracasa, por lo general sienten que es su culpa. Por lo cual en muchos casos, toleran maltratos, con el solo fin, de no ir en contra de los ideales de género femenino que se les han inculcado durante toda la vida.

 Por lo tanto es posible considerar que pertenecer al género femenino puede ser un factor que favorece el padecer violencia de género en la pareja, por parte de algunas mujeres, pero no puede ser tomado con exclusividad.

En muchos casos hay mujeres que quedan atrapadas en relaciones de dominio y violencia, ya sea por que sufrieron abuso sexual en la infancia, por determinados traumas pasados, por aprendizaje de la violencia o por no haber podido establecer un sistema de apego seguro.

Posiblemente alguien que ha vivido toda su vida en un contexto violento, ya sea porque hay golpes, insultos, desvalorizaciones, faltas de afecto y reconocimiento, etc.; posiblemente le resulte extraño vivir en un contexto donde esto no suceda. Contrario a lo antes dicho, quien no ha crecido en un contexto violento, seguramente no tolere ninguna acción violenta hacia su persona.

Sin embargo esto no es garantía de que la violencia de género no vaya a tener lugar en mujeres que no han vivido violencia de género visible en su familia durante la infancia. Pues como ya se ha mencionado dicha violencia desde donde más influye es desde lo invisible, entonces lo cultural, el género y los ideales de género que se inculcan en las mujeres son muy poderosos y preparan en muchos casos el terreno para dicha situación.

De todo lo mencionado por los autores lo que suele, repetirse, es la posición de victimas de las mujeres que caen en una relación de violencia de género en la pareja, estas por lo general han sido víctimas en la infancia y lo son ahora de adultas. De pequeñas han sido desvalorizadas, maltratadas, abusadas o dejadas de lado. Lo mismo que lo que viven ahora en su relación de pareja. Posiblemente los hombres que actúan como dominadores, de sus compañeras, han sido víctimas en algún momento. Y posiblemente ellos sean víctimas de sus propios actos, pues por lo general estos hombres, cuando sienten que pueden perder a su compañera, sienten que pierden una parte de sí.

 Si las mujeres que viven en su vida adulta relaciones de violencia de género en la pareja, deban su causa entre otras a una falta de apego seguro, estos hombres también posiblemente no hayan podido establecer un sistema de apego seguro. Pues alguien que se siente seguro, posiblemente no deba recurrir al miedo, la amenaza y la violencia hacia el otro, para mantener a una persona a su lado.

Concluyendo, puedo decir que las preguntas han obtenido respuestas, que no se puede pensar en una sola causa, que no hay una sola respuesta a la pregunta: ¿por qué hay mujeres que pudiendo ser independientes y exitosas en su vida laboral y social, se mantienen en situaciones de violencia de género con su pareja?

Como se ha demostrado en este trabajo, en dicha situación influyen varios aspectos, desde la cultura, el género, los ideales de género, los deseos inconscientes de los padres, las vivencias particulares de cada uno, el tipo de apego, el tipo de relación primaria, el contexto familiar, el vinculo con los padres, el vinculo entre los padres, situaciones de violencia o no, traumas, situaciones traumáticas, etc.

Cada mujer es única, tiene una experiencia de vida particular, y cada mujer ha sido influenciada por la cultura y los mandatos sociales que se refieren a las mujeres. Cada mujer tiene determinados recursos psíquicos, vulnerabilidades, fortalezas, que hacen que las mismas puedan o no sobrellevar una situación de maltrato en su pareja.

Algunas pueden no pasar nunca por una situación de estas, otras posiblemente no puedan dejar de vivir sin un tipo de vinculo así, y otras seguramente pudieron o podrán salir de ese vinculo de dependencia, dominio y maltrato. Una vez que se dieron cuenta o que se den cuenta, de que son importantes, necesitan amar y ser amadas, cuidar y ser cuidadas, respetar y ser respetadas, desear, tener proyectos ,etc.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Abelin Sas, G. (1996). La leyenda de Schehrezade en la vida cotidiana. En M.Burin, E. Dio Bleichmar (Comp.) , *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp.31-60). Bs. As: editorial Paidós.

Allegue, R., Carril, E., Kohen, V. & Tejería, S. (2014). Violencia domestica y psicoanálisis. Parte I. *Revista de psicoterapia psicoanalítica, VIII (3),* 57- 85. Montevideo: Fin de siglo.

Anzieu, D. (1996). El apego a lo negativo. *Revista de la Asociación psicoanalítica argentina. 53,* 831-843.

Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación.* Bs.As: Editorial Paidós.

Bleichmar, H. (2008). *La esclavitud afectiva: clínica y tratamiento de la sumisión.* Publicado en Aperturas psicoanalíticas, revista nº28. Disponible en: [www.aperturas.org](http://www.aperturas.org/)

Bourdieu, P. (2003). *La dominación masculina.* (3ª Ed.). Barcelona: Editorial Anagrama.

Bowlby, J. (1969). *El vinculo afectivo.* Barcelona: Paidós.

Burin, M. (1991). *El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada.* Bs.As: Paidós.

Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: Subjetividades femeninas vulnerables. En M. Burin, E. Dio Bleichmar (Comp.) , *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp.61-99). Bs.As: Editorial Paidós.

Burin, M. (2000). La hostilidad: modalidades de procesamiento propias de la masculinidad. En M.Burin, I. Meler, *Varones. Género y subjetividad masculina.* (pp. 199-221). Bs.As: Editorial Paidós.

Chodorov, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad.* Barcelona: Gedisa.

Diaz-Benjumea, M.D. (2011). *Mecanismos psíquicos implicados en la tolerancia de las mujeres al maltrato. Un enfoque de subtipos de mujeres maltratadas.* Publicado en Aperturas psicoanalíticas, revista nº 37. Disponible en: [www.aperturas.org](http://www.aperturas.org/)

Dio Bleichmar, E. (1996). Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género. En M. Burin, E. Dio Bleichmar (Comp.) , *Género, psicoanálisis, subjetividad* (pp.100-139). Bs.As: Editorial Paidós.

Dio Bleichmar, E. (1997/1998). La construcción del significado sexual. En E. Dio Bleichmar, *La sexualidad femenina de la niña a la mujer* (1ª Reimpresión, pp.313-390).Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Escudero, A., Polo, C., López, M. & Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. I: las estrategias de la violencia. *Revista de la Asociación Española de neuropsiquiatría, XXV,* 87- 117.

Fernández, A.M. (2000). Autonomías y de – construcciones de poder. En I. Meler, D. Tajer (Comp.) , *Psicoanálisis y genero. Debates en el foro* (pp.121-136). Bs.As: Lugar Editorial S.A.

Fontela, M. (2008). *¿Qué es el patriarcado?* Disponible en: [www.mujeresenred.net](http://www.mujeresenred.net/)

Freud, S. (1924/1976). El problema económico del masoquismo. En S. Freud *Obras Completas. Vol.XIX.* Bs.As: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1933/1993). Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis. 33 conferencia. La feminidad. En S.Freud *Obras completas, tomo XXII.* (pp.104-125). Bs.As: Amorrortu Editores.

Fridman, I. (2007, agosto). *El poder en la construcción de la subjetividad.* Ponencia presentada en el XII Congreso Argentino de Psicología, San Luis, Argentina.

García Reinoso, F. (1996, marzo). *Debate posterior a mesa redonda*. Mesa redonda, “Amar y trabajar en varones y mujeres”.

Goldberg, S. (1979). La inevitabilidad del patriarcado. En E. Sullerot*, El hecho* *femenino* (s/p). Barcelona: Argos Vergara.

Hirigoyen, M.F. (2005/2012). El dominio. En M.F. Hirigoyen, *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja.* (2ª reimpresión.). (pp.57-88). Bs.As: Paidós.

Inda, N. (1996). Género masculino, número singular. Consideraciones sobre psicoanálisis y complejo de masculinidad. En M. Burin, E. Dio Bleichmar (Comp.) , Género, psicoanálisis, subjetividad (pp. 212- 240). Bs.As: Editorial Paidós.

Klein, M. (1932/ 1987). *Obras completas.* Barcelona: Paidós

Levinton, N. (1999). *El superyó femenino.* Publicado en Aperturas psicoanalíticas, revista nº 1. Disponible en: [www.aperturas.org](http://www.aperturas.org/)

Maccoby, E. (1979). La psicología de los sexos: implicaciones para los roles adultos. En E. Sullerot, *El hecho femenino* (s/p). Barcelona: Argos Vergara.

Meler, I. (1998). Amor y convivencia entre los géneros a fines del siglo XX. En M. Burin, I. Meler , *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad.* (pp 129-162). Bs.As: Editorial Paidós.

Money, J. (1955). *Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism.* Baltimore: Johns Hopkins Hospital.

Serrano Hernández, C. (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento “del masoquismo femenino”. *Clínica e investigación relacional. Revista electrónica de psicoterapia, 3,* 638 – 655.

Stoller, R. (1968). Sex *and gender.* Nueva York: Jasón Aronson.

Talego Vázquez, F., Florido del Corral, D. & Sabuco I Canto, A. (2012). Reconsiderando la violencia machista. Patriarcado, relaciones de pareja y sadismo. *Revista Andaluza de antropología, 3,* 183 – 207.

Weber, M. (1944/2002). *Economia y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.* (2ª reimpresión). España: Fondo de cultura económica.